

MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a los 29 días del mes de junio del año de 2018 (dos mil dieciocho) a las 14:50 horas en la oficina de trabajo que me fue asignada ubicada en la sala de regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado por la calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal para que, de conformidad con lo previsto en los artículos 27 de la ley de Gobierno y la administración Pública Municipal; Artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción IIV; 32 fracción XXXVII y 44 Bis.- del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los miembros que la integran, la cual es presidida por el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado procedió a dar la bienvenida a todos los presentes y al mismo como primer punto toma lista de asistencia de los siguientes regidores.

VOCAL: AMALIA HERNANDEZ RODRIGUEZ PRESENTE
VOCAL: CARLOTA SUSANA GUTIERREZ BARRA PRESENTE
VOCAL C. JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO PRESENTE
PRESIDENTE: FERNANDO TAPIA DELGADO PRESENTE

De conformidad al artículo 76 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum legal y se declara para ser tratado.

SEGUNDO PUNTO.- Se somete a la aprobación, EL ORDEN DEL DIA por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que pregunta en votación económica si es de aprobarse... Aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Revisión de correspondencia. Se les informa que hasta la presente fecha no se ha recibido correspondencia alguna que se presente a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse este punto (Aprobado por unanimidad).

CUARTO PUNTO.- Corresponde asuntos generales; alguien de los presentes integrantes de esta comisión tiene algún tema o asunto que quiera exponer... *Al no haber otro asunto pasamos al:*

QUINTO PUNTO.- Corresponde a la clausura; no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de esta comisión y una vez agotado el orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las 14:55 horas del día 29 junio de 2018.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO A 1 DE JUNIO DE 2018

C. FERNANDO TAPIA DEL RÍO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

LIC. CARLOTÁ SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

C. JOSÉ DE JESUS BECERRA SANTIAGO
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN